

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE
LA ALIANZA DEL PACÍFICO
7ª SESIÓN ORDINARIA
(MATINAL)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

VIERNES, 28 DE JUNIO DE 2024
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISAAC MITA ALANOCA

*—A las 11:04 h, se inicia la sesión.
(Grabación empezada).*

El señor PRESIDENTE.— ...la Comisión Especial Multipartidaria Encargada del Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

Buenos días, señores congresistas.

Con la finalidad de verificar el *quorum* correspondiente, se solicita al señor secretario técnico pasar lista de los congresistas presentes.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Muy buenos días, señor presidente; muy buenos días, señores congresistas.

Con su venia, señor presidente, vamos a pasar la lista correspondiente.

Congresista Mita Alanoca.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Hitler Saavedra.

El señor SAAVEDRA CASTERNOQUE (SP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Vergara Mendoza(); congresista Bazán Calderón.

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).— Bazán Calderón, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Jiménez Heredia.

Señor presidente, ha manifestado su asistencia el congresista Jiménez Heredia siendo las once con tres minutos, a través de la plataforma virtual.

El señor PRESIDENTE.— Considérela, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Jiménez Heredia, presente.
Congresista Julón Irigoín(); congresista Reymundo Mercado(); congresista Wong Pujada.

Señor presidente, ha manifestado su asistencia el congresista Wong Pujada, a través del chat de plataforma virtual. ¿Si me autoriza?

El señor PRESIDENTE.— Considérelo, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Presente, el congresista Wong Pujada.

El señor REYMUENDO MERCADO (CD-JPP).— Reymundo, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Presente, el congresista Reymundo Mercado.

Gracias, congresista.

Congresista Zeballos Aponte().

Señor presidente, han manifestado su asistencia seis señores congresista, por lo que cuenta con el *quorum* de reglamento.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor secretario.

Señores congresistas, acreditado el *quorum* reglamentario y en cumplimiento del artículo 36 del Reglamento del Congreso de la República, y siendo las once y cuatro minutos, damos inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, desde la Sala 4, Martha Hildebrandt, del Congreso de la República y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams.

Señores congresistas, someto a su consideración el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria llevado a cabo el 11 de junio de 2024.

Si no hay ninguna observación, se daría por aprobado.

Despacho.

Señores congresistas, pasamos a la Estación de Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Se ha remitido mediante correo electrónico e institucional oficio circular, agenda y el reporte de documentos emitidos y recibidos para su conocimiento. La documentación mencionada también se encuentra en el Sistema de Trámite Documentario y pueden solicitarlo cuando le estimen pertinente.

Informes.

Prosiguiendo con la agenda, pasamos a la Sección de Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, para informar que el día 21 de junio del presente año se realizó la segunda sesión descentralizada y audiencia pública de la Comisión Especial en

la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto. Sesión que contó con la participación de expositores del Ministerio de Producción, Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional Forestal y de Faunas Silvestres (Serfor) y Gobierno Regional de Loreto. Asimismo, se contó con la participación ciudadana y comunidad universitaria. Finalmente, si los señores congresistas tuvieran que informar algún tema adicional relacionado al trabajo de la comisión, sírvanse manifestarlo.

Pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Señores congresista, prosiguiendo con la agenda, pasamos a la sección de Pedidos.

Si algún congresista tuviera que realizar algún pedido, sírvanse manifestarlo.

No habiendo pedidos; señores congresistas, continuando con la agenda, pasamos al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Como primer punto de agenda, tenemos la presentación del Grupo Técnico de Ciencias, Tecnología e Innovación de la Alianza del Pacífico por parte del Perú.

Señores congresistas, le damos breve pausa a fin de que puedan ingresar los señores funcionarios.

—A las 11:08 h, se suspende la sesión.

—A las 11:09 h, se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señores congresistas, continuando con la sesión, la Alianza del Pacífico (compuesta por Chile, Colombia, México y Perú) no solo representan una plataforma de integración económica y comercial, sino también un compromiso para impulsar el desarrollo y la competitividad de nuestros países.

En este sentido, la ciencia y la tecnología es esencial para que las empresas peruanas puedan afrontar con éxito los retos y oportunidades que estos acuerdos pueden brindar al desarrollo económico de nuestra patria.

En un mundo globalizado y altamente competitivo, la capacidad de innovar es lo que diferencia a las empresas exitosas, donde la investigación científica y el desarrollo tecnológico debe permitir que las empresas peruanas puedan crear, a partir de nuestra diversidad, productos y servicios con alto valor agregado.

En el contexto de la Alianza del Pacífico, cuyo propósito es lograr una mayor integración y cooperación entre nuestros

países, el desarrollo tecnológico-científico es fundamental para crear sinergias y aprovechar las oportunidades de comercio e inversión.

La Alianza del Pacífico debe ofrecer un marco para compartir conocimientos y tecnologías fomentando un desarrollo económico que sea sostenible y equitativo en ese comprender. Creemos fundamental potenciar al grupo de trabajo de ciencias y tecnología, que contribuya a la cooperación entre los países que integran la Alianza, que facilite la colaboración entre el sector público y privado y académico. Sólo así podremos formar el capital humano necesario para generar conocimientos y desarrollar tecnologías que respondan a nuestras realidades y necesidades.

En ese comprender, hemos citado al Grupo de Trabajo de Ciencia y Tecnología de la Alianza del Pacífico, liderado por Mincetur* e integrado por Concytec e Innóvate del Ministerio de Producción, cumpliendo así nuestro rol como Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario del Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

Le damos la bienvenida al señor Franklin Flores Velarde, profesional de la Dirección de Desarrollo de Mercados de la Dirección General de Política de Desarrollo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través de plataforma virtual; el señor Marco Álvarez Álvarez, jefe de la Unidad de Cumplimiento de ProInnóvate del Ministerio de la Producción; la especialista Jessica Mora Velit, de la Subdirección de Ciencia, Tecnología y Talentos; y a la especialista Zenia Medina Contreras, de la Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica del Concytec.

Tiene el uso de la palabra el señor Franklin Flores Velarde, del Ministerio de Comercio Exterior.

EL PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE MERCADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE DESARROLLO DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Franklin Flores Velarde.— Muy buenos días con todos los presentes.

¿Quisiera saber si es que se me escucha de forma clara?

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Señor Franklin, sí se le escucha claramente.

¿Por favor, si podría encender su cámara?

EL PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE MERCADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE DESARROLLO DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Franklin Flores Velarde.— Ya. Okay.

Buenos días con todos.

Voy a hacer una breve presentación del Grupo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Alianza del Pacífico.

Voy a ver si es que se me puede visualizar, voy a compartir pantalla.

Un momento, por favor.

¿Quisiera que me confirme si es que se puede visualizar la presentación?

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, correcto. Sí se puede visualizar.

EL PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE MERCADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE DESARROLLO DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Franklin Flores Velarde.— Ya. Okay.

Un breve contexto:

Actualmente la Alianza del Pacífico tiene como presidencia pro tempore a la delegación de Chile; sin embargo, la coordinación de este Grupo Técnico de Ciencia, Tecnología e Innovación ha recaído en la delegación de Perú, en la cual, digamos, el coordinador general lo está llevando Lizandro Gutiérrez.

Continuando.

En esta oportunidad, digamos, se ha tenido una última reunión en mayo, en la cuales se ha dado un plan de trabajo que se quiere enfocar en la Industria 4.0 dentro del comité, del grupo, y se quiere construir una hoja de ruta para eso. Eso quiere primero consolidarse o consensuarse esa hoja de ruta para la Industria 4.0 dentro del mismo comité, y luego consensuarlas con los demás grupos técnicos.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Disculpe, no se está visualizando el PPT.

No sé si de repente de acá podríamos compartirlo para poder...

EL PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE MERCADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE DESARROLLO DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Franklin Flores Velarde.— Okay.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Lo vamos a compartir acá para que pueda correr el PPT, por favor.

EL PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE MERCADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE DESARROLLO DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Franklin Flores Velarde.— Okay.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Presidente, solamente para [...?], la congresista Julón Irigoín manifestó su asistencia a través de plataforma virtual, siendo las once con trece minutos.

El señor PRESIDENTE.— Considérelo, señor secretario.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, señor presidente.

EL PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE MERCADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE DESARROLLO DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Franklin Flores Velarde.— Siguiente, por favor.

¿Podría mostrar la siguiente PPT?

El SECRETARIO TÉCNICO.— Un segundito, Franklin, está configurando, sino que tenemos un problema técnico.

Por favor.

EL PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE MERCADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE DESARROLLO DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Franklin Flores Velarde.— Okay. Gracias. (2)

El SECRETARIO TÉCNICO.— Franklin, compártelo desde tu computadora, por favor.

EL PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE MERCADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE DESARROLLO DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Franklin Flores Velarde.— ¿Se puede visualizar?

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, sí lo podemos visualizar.

El PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE MERCADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE DESARROLLO DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Franklin Flores Velarde.— ¿Se puede visualizar el siguiente *slide*?

¿Se está visualizando, disculpe?

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, continúa no más, Franklin, desde tu....

Sí se puede visualizar tu PPT.

El PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE MERCADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE DESARROLLO DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señor Franklin Flores Velarde.— Ya, ok.

Como les comentaba, dentro del grupo se está enfocando el tema de Industria 4.0. Y para eso, se desea implementar una hoja de ruta. ¿Por qué una hoja de ruta? Para poder tener responsables, indicadores y seguimientos a las actividades que se tienen que realizar para que la Industria 4.0 tenga un mayor impacto en los cuatro países miembros de la Alianza.

La primera etapa sería crear o consensuar la hoja de ruta dentro del comité, y luego compartirla a los demás miembros técnicos afines al tema de Industria 4.0, como podría ser el grupo técnico de economía digital o de encadenamientos productivos también, de cadenas globales de valor.

Y así, al finalizar la hoja de ruta consensuada entre los demás grupos técnicos, se pasaría a consensuarla también con los grupos

privados y gremios para que puedan estar a la mano y puedan ver qué tipo de acciones se podrían mejorar o agregar.

A ver, están viendo.

Luego se están haciendo reuniones entre los principales ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación para crear una red temática llamada Impactamos, en las cuales están los principales ecosistemas en temas de biotecnología, de finanzas tecnológicas, educación tecnológica, salud tecnológica y minero tecnológica. La primera reunión que se ha tenido de Biotech es con la organización BioFuturo, en los cuales están realizando o enfocándose en temas de nuevas herramientas para la innovación en el sector alimentos, y ellos han dado su compromiso en apoyar, en crear esta red temática. Luego en los próximos meses nos estaremos reuniendo con las otras redes que están ahí, es *[…?] Tech, Edu Tech, Help Tech y Minero Tech.

Uno de los puntos también a desarrollar es tratar de consolidar los emprendimientos de alto impacto, y para eso se está actualizando un estudio para que pueda tener como insumo para la hoja de ruta. ¿En qué consiste ese estudio? En conocer las limitaciones o las brechas que existen en regulaciones que afectan los emprendimientos de alto impacto en los países de la Alianza del Pacífico. Y este estudio va a ser un fuerte insumo para también desarrollar la hoja de ruta.

Cabe mencionar que este estudio ya se ha realizado en la coordinación de México el año pasado, pero necesita una actualización para que pueda, digamos, estar acorde a las nuevas tendencias y a las nuevas limitaciones que se hayan encontrado.

Ahora, esta es una plataforma también de KüikMatch, que es dentro de la Alianza del Pacífico, que lo administra Transferencia AP. Transferencia AP es una red de *networking* en las cuales están, digamos, se desarrolla y se promociona todo lo que tenga que ver la demanda de innovación y tecnología entre estudios, entre mismos científicos, en los cuales puede uno desarrollar y ver qué tipo de alianzas o *networking* pueden hacer dentro de esta plataforma.

Acá lo que buscan es presentar las tecnologías que están siendo utilizadas o siendo desarrolladas en los cuatro países miembros, para poder, digamos, ver qué tipo de esas nuevas tecnologías puedan ser utilizadas en otros países miembros y así poder hacer una sinergia en la Alianza del Pacífico.

Esta plataforma también conlleva a que pueda ser visitada por, por ejemplo, inversores ángeles, en los cuales deseen, digamos, tener ese tipo de apoyo financiero para que las nuevas tecnologías puedan salir a nuevos mercados.

También esta plataforma de Transferencia AP, de KüikMatch, está siendo administrada por estos momentos por Colombia, por parte de Colombia.

Y, bueno, y como pueden observar, hay un vasto directorio de tecnología de la Alianza del Pacífico, en las cuales están más que todo enfocadas en tecnologías de los rubros en los cuales la Alianza del Pacífico tienen priorizados, como es el tema del sector agroindustrial, el sector también minero, el sector de educación, el sector de salud.

Hay más de 600 nuevas tecnologías que pueden apoyar para que se pueda, digamos, desarrollar la ciencia e innovación dentro de los países de la Alianza del Pacífico.

Esto sería todo lo que tengo que informar con respecto a lo que se viene desarrollando en el Grupo Técnico de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Alianza del Pacífico.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.—Se le agradece al señor Franklin.

Por favor, al final va a haber una serie de preguntas en las cuales se le va a plantear, así como también lo va a plantear los señores congresistas.

Tiene el uso de la palabra el señor Marco Álvarez Álvarez, del Ministerio de la Producción.

El JEFE DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - PROINNÓVATE, señor Marco Álvarez Álvarez.— Muchas gracias, doctor.

Solamente quería resaltar respecto al tema de emprendimiento de alto impacto que mencionó el señor Franklin.

Efectivamente, se hace necesaria una hoja de ruta, pues desde ProInnovate, por ejemplo, tenemos algunos problemas relacionado a los emprendedores que son atraídos desde el extranjero.

Por ejemplo, la construcción de empresas rápidamente en Perú es un problema para aquellos emprendedores de alto impacto que provienen de fuera del país. Y luego, la apertura de cuentas bancarias, por ejemplo, que es solo con carnet de extranjería, pero nosotros desde ProInnovate financiamos a emprendedores del extranjero para que hagan prueba de mercado de sus prototipos y encuentran esa dificultad, así como la dificultad en la generación de las primeras ventas. Esencialmente ese punto quería resaltar.

Por ello, veo importante que en la Alianza del Pacífico están proponiendo crear la hoja de ruta relacionada a emprendimiento de alto impacto.

Nada más.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor Marco Álvarez.

Seguidamente tiene el uso de la palabra la especialista Jessica Mora Velit, de la Subdirección de Ciencia, Tecnología y Talentos, y/o también puede participar la especialista Zenia Medina

Contreras, de la Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de Concytec.

La ESPECIALISTA DE LA SUBDIRECCIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TALENTOS DE CONCYTEC, señora Jessica Mora Velit.— Muchas gracias.

Muy buenos días con todos.

Definitivamente desde el Concytec estamos haciendo todas las acciones correspondientes para apoyar al Grupo Técnico de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Tenemos una pequeña presentación en la cual queríamos incidir un poco en algunos de los pilares y de algunos aspectos que se está abordando desde el Consejo Nacional de Ciencia.

Otra PPT, por favor.

Reciba un cordial saludo del doctor Sixto Sánchez, nuevo presidente del Concytec.

Bueno, como ustedes saben, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología es el ente rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, encargado de dirigir, fomentar, coordinar, supervisar todo aspecto en el ámbito de CTI. Dentro de las acciones que nosotros perseguimos, vemos temas orientados a promover las actividades de CTI, orientadas a generar principalmente conocimiento.

También otro de los objetivos es revalorar los conocimientos tradicionales, producir y transferir conocimiento para utilizarse en los sectores tanto sociales como productivos; adaptar estas tecnologías e innovaciones a las regiones; promover que exista personal científico y tecnológico calificado, tanto como gestores para el desarrollo de la ciencia; promover las acciones de investigación, desarrollo e innovación en temas estratégicos en nuestra política de CTI; aspectos orientados a la sostenibilidad ambiental, la valoración social y política de CTI; adicionalmente las condiciones necesarias para el desarrollo de emprendimientos, de incentivos financieros y no financieros; articular a los diferentes actores y articular a las actividades de CTI, tanto como establecernos bajo el marco normativo que establece la ciencia.

El Grupo Técnico de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Alianza del Pacífico persigue cinco pilares. El principal el de capital humano; seguido del de financiamiento; el de generación y transferencia de conocimiento; el marco regulatorio; y la mentalidad y cultura. Dentro de estos aspectos de los pilares, en relación al capital humano y a favor de esos cuatro países miembros, el Concytec pone a disposición el Registro Nacional de Investigadores. Es un registro en el cual se identifica el capital humano que disponemos a nivel nacional.

A la fecha, tenemos 9075 investigadores, de los cuales 30% son del género femenino y un 67% del género masculino; cada uno de

ellos segregados de acuerdo a una de las áreas OCDE definidas y se puede identificar también cuál es su nivel de formación (doctor, maestro, título, bachiller, incluso se dispone de estudiantes que ya se encuentran en el registro). Definitivamente en el QR que ustedes pueden visualizar pueden identificar también a qué región pertenece cada uno de ellos y qué nivel de categoría tienen. Tenemos de nivel 7 hasta investigador distinguido. Entonces, ponemos este listado al alcance de estas economías miembro para que se puedan formar alianzas para la transferencia de conocimiento y responder a este pilar. **(3)**

El siguiente pilar, en relación al financiamiento, el Concytec a través de Prociencia dispone de instrumentos financieros, los cuales, bueno, pueden ver también en el INQR, se pueden ver todos aquellos fondos disponibles para alianzas, siempre se motiva de que haya una colaboración con otros países, incluidos los países de la Alianza, y los instrumentos que se ofrecen son tanto becas, movilizaciones, eventos, publicaciones, innovación y transferencia tecnológica, estímulos, equipamiento de investigación científica. Adicionalmente, en relación al marco regulatorio, bueno, nos ceñimos bajo la ley del Sinacti, la Ley 31250, este asegura el cumplimiento de las políticas públicas en materia de CTI, articula las diversas actividades e intervenciones de las entidades públicas, empresas, organizaciones y la sociedad civil, así como la Academia y los ciudadanos, orientados siempre a los objetivos del país, y ya dispone de un reglamento recientemente aprobado.

Dentro del pilar de mentalidad y cultura, varios aspectos de desarrollo, como los clubes de ciencia y tecnología, que también interactúan con los países miembros, esos espacios de interacción permanente entre la ciencia, dirigidas especialmente a los colegios. También estamos creando una plataforma, la de ciencia activa, donde se espera que se maneje de manera articulada, igual con relación a este objetivo de la hoja de ruta en materia de TIC, de, digamos, mantener la ciencia a través de una plataforma macro donde se pueda interactuar con otros países. Adicionalmente, exposiciones itinerantes como Ciencia en la Cocina o Agua que no debes beber, aprovéchala, seminarios en temas específicos de prioridad nacional, capacitaciones o espacios de difusión y divulgación de la ciencia como monólogos científicos o ciencia, o invitar a investigadores a que interactúen directamente con otras, con estudiantes para transmitir este interés en que puedan formarse más mujeres en la ciencia. Adicionalmente, las ferias que se disponen de Perú con Ciencia o Eureka, que es una feria escolar donde se compiten proyectos también para el área de educación básica regular, así como cientos de eventos que se vienen realizando a nivel nacional.

En el aspecto del pilar de generación y transferencia de conocimiento, disponemos y ponemos pública la Biblioteca Virtual

de CTI, que ofrece base de datos bibliográficas, tanto de redes especializadas, revistas científicas y texto completo, tanto a nivel nacional como internacional. Y específicamente en los aspectos que involucra al sector empresarial que es de interés para este grupo, se dispone de la Ley 30309 de beneficios tributarios para empresas innovadoras. Esta ley que promueve tanto la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, busca que las empresas inviertan en proyectos de I+D+I y que impacten en la competitividad y productividad de sus organizaciones. Esos son todos aquellos contribuyentes que tengan declaración de renta de tercera categoría y se encuentra vigente hasta diciembre de 2025. Ya contamos con 110 empresas, 169 proyectos aprobados, y se viene ejecutando 283 millones de soles en relación a estos beneficios tributarios.

Ahora, con respecto a la cooperación, tenemos bastante cooperación, pero en especial vamos a enmarcar algunos que están de acuerdo al acuerdo que se viene teniendo, que es el fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología. Se están fortaleciendo tanto las capacidades internas como las capacidades de los usuarios, como el tema de Renacyt, o se están fortaleciendo aspectos internos también desde el mismo Concytec. Adicionalmente, también estamos planificando fortalecer a los institutos públicos de investigación formando una red, una red de IPI a nivel nacional. En la colaboración con APEC existe el grupo del PPSTI, el Partenariado de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación. En este grupo se están haciendo acciones diversas, una relacionada a la hoja de ruta que acaban de mencionar, es el tema del desarrollo de Industria 4.0, tecnologías facilitadoras y digitalización inclusiva para la recuperación económica del COVID-19 en cadenas de valor de APEC. Adicionalmente, este agosto de este año estaremos realizando el Symposium Fortalecimiento de Capacidades para Incrementar Acceso y Uso del Conocimiento Tradicional con Énfasis en la Biodiversidad en el Ecosistema de CTI, en donde planificamos poner en vitrina las acciones que se tiene desde el Perú a favor del conocimiento tradicional.

Finalmente, voy a pasar el pase a Xenia para que dé continuidad de algunas acciones de cooperación científica y tecnológica.

La ESPECIALISTA DE LA SUB DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CONCYTEC), señora Zenia Medina Tejada.—
Muy buenos días con todos.

Voy a hacer la presentación de la Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

En esta parte voy a hablar sobre proyectos que están trabajando desde la subdirección, y el primero de ellos es mejorando las prácticas de gestión de tecnología y la innovación en las economías de APEC. Este tiene un enfoque sobre políticas públicas y programas para promover la transferencia tecnológica entre la

Academia de Industria. Y el contexto es el siguiente: Existen economías desarrolladas y en vías de desarrollo que cuentan con mecanismos, con experiencias previas, con dinámicas que los ha ayudado a tener éxito en transferencia tecnológica. Y la idea es conocer estas dinámicas que nos ayuden también a nosotros a desarrollar el ecosistema innovador. Entonces, los objetivos son explorar e identificar las mejores prácticas para facilitar la comercialización de la tecnología entre los diferentes actores del ecosistema de innovación, fortalecer las capacidades de estas economías en vías de desarrollo para las políticas en ciencia, tecnología e innovación, y también para la gestión de la innovación. Y todo esto pues para mejorar la competitividad de nuestros países.

¿Cuáles son los resultados esperados?

Primero, es promover la gestión tecnológica y la transferencia de tecnología entre los diferentes actores del ecosistema de innovación, los actores del sistema público, privado, la industria y la Academia. Vamos a contar con un seminario donde se va a traer diferentes expertos en transferencia tecnológica que van a poder compartir sus experiencias y sus prácticas, para nosotros poder identificar las mejores prácticas y también limitaciones y barreras por las que han tenido que pasar antes de lograr esta transferencia tecnológica consolidada en sus propios países. Y también, tendremos un reporte del estudio de estos casos donde habrá recomendaciones para las políticas y las mejores prácticas en gestión de CTI.

Continuando, también estamos en proyectos de cooperación para un simposio de políticas de innovación para la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Es importante entender que el crecimiento no debe degradar el medioambiente ni agotar los recursos naturales. Y todo esto para mejorar la calidad de vida de las futuras generaciones. Entonces, con este simposio el objetivo es desarrollar políticas de innovación y buenas prácticas para promover la bioeconomía en la región, utilizando la biodiversidad local de forma sostenible y rentable entre los diferentes actores del ecosistema innovador.

¿Qué se espera como resultado?

Fortalecer la capacidad científica para un desarrollo sostenible, mejorar la conectividad regional en ciencia, tecnología e innovación. Vamos a contar al final de este simposio con un reporte de políticas y estrategias de innovación y conservación de la biodiversidad, herramientas prácticas para aplicar en la innovación y en la conservación, en la digitalización de forma sostenible. También contaremos con un simposio donde podemos tener recomendaciones de políticas en nuestras economías.

Y bueno, por último, otro de los grandes proyectos es acerca de los parques científicos y tecnológicos. El proyecto se llama

Fortalecimiento de Capacidades para la Implementación y Gestión de Parques Científicos y Tecnológicos, con el fin de promover la economía digital y el desarrollo de tecnologías emergentes. Los parques tecnológicos son áreas que brindan infraestructura para, por ejemplo, las empresas, la Academia, los centros de investigación para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico. Todo esto para poder facilitar, también, la colaboración entre ellos y la cooperación. Es un proyecto importante que se está trabajando con Corea. Los objetivos son fortalecer, primero, el marco normativo a fin de promover el crecimiento sostenible y la competitividad a través de la promoción de ciencia, tecnología e innovación. Contribuir a las capacidades para la implementación y gestión de estos parques tecnológicos y científicos.

Y como productos, lo que se espera es contar con capacitación para 30 funcionarios de distintas entidades gubernamentales que estén relacionados a la regulación o a la gestión de parques científicos y tecnológicos. Pasantía en Corea, con al menos 12 funcionarios, que va a permitir que se sumerjan en un entorno de innovación y desarrollo tecnológico en Corea del Sur. Una conferencia para mostrar y validar estos resultados y también contar con herramientas digitales para facilitar la conexión entre estos actores. Y como expectativas, pues, se espera tener un marco regulatorio actualizado que facilite la implementación y la gestión de estos parques tecnológicos y científicos en nuestra región, fortalecimiento de capacidades, promoción de desarrollo tecnológico e innovación y la transferencia de conocimientos y experiencias desde Corea.

Bueno, muchas gracias por la atención. Eso es todo de mi parte.

El señor PRESIDENTE.— Bien, gracias, señorita Zenia, el agradecerle por su exposición. Y bueno, a los demás participantes.

Bueno, pasamos a la ronda de preguntas.

Señores congresistas, si tuvieran alguna pregunta.

Bien, no habiendo preguntas, la presidencia tiene algunas preguntas, pero en este caso es de forma libre y quisiéramos hacerle la pregunta al señor Franklin Flores Velarde del Ministerio de Comercio Exterior.

En el marco de la Alianza del Pacífico, desde su creación del Grupo Técnico de Ciencia, Tecnología e Innovación a la fecha, ¿qué tipo de transferencias tecnológicas o programas se han gestionado contribuir e impulsar las mejoras productivas en el país?

El JEFE DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - PROINNOVATE DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, señor Franklin Flores Velarde.— Sí, para comentarles que han habido algunos casos de éxito sobre ese tema

de transferencias. Un caso especial, por ejemplo, en el lado del Perú, es el tema de la empresa, de la *startup* Agrotech, que brinda servicios de trazabilidad para los pequeños productores, y ahí también ayuda a la problemática de que los pequeños productores no pueden obtener, por temas de su terreno, financiamiento, pero mediante la geolocalización y la trazabilidad, pueden dar sustento de que las hectáreas a las cuales ellos mencionan que obtienen son las correctas y da también una democratización en el uso de esas tecnologías. La empresa, digamos, ahora se está, esa *startup*, por ejemplo, se está ya ingresando también al mercado colombiano, en especial a los productores también de cacao y café, para que encuentren ese tipo de beneficio de trazabilidad a través de del *blockchain*, que es, este, que viene a ser (4) como una ruta o una, una forma más segura de dar trazabilidad para los compradores internacionales.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor Franklin.

Entre sus logros, el grupo técnico se han implementado cuatro redes. Estas son Acelera AP, Innova AP, Inversionistas AP y Transferencias AP. Estas herramientas, ¿qué beneficios ofrecen? ¿Se cuenta con información estadística de su uso del sector productivo del país con emprendedores de los países Chile, México y Colombia y otros países asociados observadores de la Alianza del Pacífico?

La pregunta es libre, si puede responder cualquiera de los participantes.

El JEFE DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - PROINNOVATE DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, señor Franklin Flores Velarde.— Voy a responder, si de ahí luego los demás participantes pueden dar algún complemento al respecto, las redes que se han realizado, digamos, Acelera, Innova, Inversionistas AP, están más que todo enfocadas en dar sostenibilidad al ecosistema emprendedor de alto impacto. El tema de transferencia AP, como les había mencionado, es la que ha presentado este tipo de plataformas QI Match, para que más que todo dar sostenibilidad es dar una red de *networking* entre los propios agentes de alto emprendimiento para que puedan, digamos, conocerse y ver qué tipo de nuevas tecnologías puedan ser añadidas dentro de los países miembros o inclusive dentro de sus propias empresas.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor Franklin.

Y algunas preguntas más.

¿Cuáles son las principales áreas de cooperación en ciencia y tecnología entre los países miembros de la Alianza del Pacífico? ¿O qué áreas han sido identificadas como potenciales y que podrían construir innovación y desarrollo empresarial en el Perú, principalmente en el impulso de *startup* en las pequeñas y medianas empresas? ¿Hay una estrategia nacional diseñada que nos

haya permitido como país fomentar y/o desarrollar la innovación en productos y servicios exportables?

Se lo pasamos la pregunta acá, los que están presentes en la Mesa. Puede responder cualquiera de los participantes.

El JEFE DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - PROINNÓVATE, señor Marco Álvarez Álvarez.— Sí. De parte de Proinnóvate, le ponemos un contexto. Contamos con instrumentos financieros orientados a emprendedores, digamos, de capital semilla y emprendedores de capital semilla y emprendedores dinámicos o de alto impacto como mencionó Franklin. Dentro de la pregunta de qué áreas de, digamos, de cooperación contamos, en el Proinnóvate hemos tuvimos opciones de atracción de emprendedores extranjeros, que es un fondo con el cual financiamos emprendedores que provengan de países vecinos, principalmente de la red, para que puedan probar sus prototipos o sus emprendimientos dentro del país por un tiempo de máximo un año. Entonces, ellos en ese periodo crean empresa acá en el país, invierten en el país, tienen un financiamiento también de parte de Proinnovative* y son, digamos, involucrados o incorporados a una incubadora de negocios, incubadora que desde Proinnóvate también financiamos, tenemos alrededor de 30 incubadoras ya financiadas en la red.

Entonces, en las distintas regiones del país, entonces el emprendedor extranjero, digamos, se instruye dentro de esta incubadora, donde recibe capacitación, mentoría y negocio. Después de un año, ya ellos proceden a retirarse del país y van a otro país como Chile o Colombia, que también tiene fondos similares. Y este tipo de fondos promueve sinergias dentro de la red de la Alianza del Pacífico. No está totalmente ligada al trabajo que viene haciendo el Grupo de Alianza del Pacífico, pero sí es un instrumento que está correlacionado a las acciones.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor Marco Álvarez.

Tenemos otra pregunta. ¿Qué programas o estrategias se han diseñado e implementado para formar y capacitar a profesionales en áreas clave de ciencia y tecnología? ¿Podría decirnos si existen alianzas trabajadas entre universidades, centros de investigación y empresas para potenciar la innovación tecnológica y qué programas de capacitación y desarrollo de habilidades específicas se están ofreciendo para mejorar las capacidades técnicas e innovativas para los trabajadores, principalmente de las pymes?

La respuesta la puede dar cualquiera que esté en la sala, en la Mesa.

El JEFE DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - PROINNÓVATE DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, señor Marco Álvarez Álvarez.— No necesariamente son capacitaciones a las pymes, que hace poco también nos solicitaron dentro de un programa del mismo

Ministerio de la Producción, que capacitaciones se realizan, al menos desde Proinnóvate, se están realizando talleres de formulación de proyectos. Nosotros, como había mencionado, financiamos proyectos de innovación a las microempresas, pequeñas y grandes. Gran parte de esto está orientado a microempresas, pero lo que hacemos es talleres de formulación, cómo armar un proyecto, cómo diseñarlo. No son talleres certificados, pero sí realizamos estos talleres a nivel nacional. Hace poco estuvimos en un taller de ideación de un proyecto que le llamamos, que fue realizado en la ciudad de Ayacucho. La semana pasada, el 20 de mayo, también estuvimos en la zona de Vraem, con un profesional que fue a hacer una capacitación similar, digamos, ese es el ámbito de actuación de Proinnóvate.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor Álvarez.

Doctora Zenia.

La ESPECIALISTA DE LA SUB DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CONCYTEC), señora Zenia Medina Tejada.— Muchas gracias.

Desde Concytec y desde la Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, también se ha trabajado en talleres para dar capacitación a investigadores de distintas universidades, enviándose invitación a los vicerrectorados de investigación para talleres de gestor tecnológico y también para transferencia tecnológica, para que tengan las habilidades de convertir su investigación en un producto que brinde una solución a la comunidad, a la sociedad, un producto comercial.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Bueno, Mi otra pregunta, ¿qué indicadores se han formulado para medir el impacto de las iniciativas de ciencia y tecnología en el desarrollo de empresas innovadoras para generar una oferta competitiva para el mercado nacional y el mercado de integración que promueve la Alianza del Pacífico? ¿De acuerdo con esos indicadores, podría compartir casos de éxito, donde la ciencia y tecnología haya jugado un papel crucial en el desarrollo de empresas competitivas y que hayan logrado posicionarse en el mercado global, y en particular en el mercado promovido en la Alianza del Pacífico?

Cualquiera de los participantes puede contestar.

El JEFE DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN – PROINNÓVATE DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, señor Marco Álvarez Álvarez.— Desde Proinnóvate, de igual manera, proveemos de información, por ejemplo, al Plan Nacional de Desarrollo Industrial, que hace

poco se está organizando. Nosotros proveemos de indicadores, uno de ellos, por ejemplo, es la cantidad de empresas innovativas que financiamos. El otro era cantidad de empresas con proyectos en desarrollo tecnológico, cantidad de proyectos con empresas con cantidad de proyectos en transferencias tecnológicas. Así como ello, tenemos también varios indicadores que suman, por ejemplo, la hoja de ruta de internet industrial en la zona de Ica, sumamos a la hoja de ruta de Economía Circular en el sector Producción, la cual se está sumando ahora a la hoja de ruta nacional de Economía Circular. También proveemos información al Plan Regional de Competitividad, estamos concatenados, propiamente indicadores de Proinnóvate, aparte del negocio al cual nos dedicamos es que concatenamos los indicadores a estos planes y programas nacionales.

También tenemos indicadores que proveen al Plan de Desarrollo de Talento Digital, que tiene que ver todo con el tema de transformación digital. Eso es en torno de nuestros indicadores.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias y para finalizar en la participación a decirles pues que nosotros que hemos estado compartiendo con los [...] como los países miembros, ya tanto como México, Chile, Ecuador, entre otros países y también Colombia, pues decirles de que este grupo, lo que significa un grupo económico, pues dentro de esto nos vemos que en nuestro país, o sea, estamos rezagados, lo que es todo lo que es la innovación, transferencias tecnológicas. Y definitivamente estamos reservados. Y para ser competitivo dentro de los mercados que nos exigen, ¿no es cierto? Es realmente un nivel alto. Y para que puedan o se puedan lograr y que nuestros productores pueden insertarse en ese mercado, pues necesitamos dinamizar tanto como lo que es la innovación, así como se ha dicho de las transferencias, a fin de facilitarles a nuestros productores que estén a la altura del mercado internacional y en las características que exige el mercado.

Entonces, en este entender, nosotros nos vemos preocupados con esta Comisión Alianza del Pacífico, como seguimiento parlamentario, pues, de las políticas que se vienen implementando que es aún, como le vuelvo a repetir, que estamos rezagados y que debemos de sugerirles que se dinamice en todos los sectores, y que también principalmente en las universidades, lo cual es también nosotros participábamos, hace poco estuvimos en Loreto, con el Ministerio de Producción y también exponiendo cómo es que debe colocar en el mercado y es muy importante, porque así podemos dinamizar nuestras regiones, porque lo que nos interesa en este momento es dinamizar a las empresas en el sector de los pymes, que es donde se capta mayor cantidad de manos de obra, entonces necesitamos dinamizarlo.

Bien, dicho esto, señores funcionarios, agradecemos al señor Franklin Flores Velarde, profesional de la Dirección de Desarrollo de Mercados de la Dirección General de las Políticas

de Desarrollo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. El señor Marco Álvarez Álvarez, jefe de la Unidad de Cumplimiento de Proinnóvate del Ministerio de la Producción, a la especialista Jessica Mora Velit, de la Subdirección de Ciencia y Tecnología y Talentos y a la especialista de la Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de Concytec y...

Bien, antes de despedir a los señores funcionarios, continuamos.

Señores congresistas, no habiendo más puntos que tratar, solicito la dispensa de trámite y aprobación del acta para ejecutar **(5)** los acuerdos adoptados en la presente sesión. Si no hubiera ninguna oposición, se dará por aprobado.

Ha sido aprobado por unanimidad.

Agradeciendo la presencia y participación de los señores congresistas y asistentes, siendo las doce y dos minutos del viernes 28 de junio del 2024, se levanta la sesión.

Y, además, asimismo, le agradecemos la participación a los señores funcionarios en esta sesión de la Comisión Especial Alianza Pacífico.

Muchas gracias.

—A las 12:02 h, se levanta la sesión.